



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO
NÚMERO
ROL

AMPLIACIÓN
343 / 2012
513-312



VISTOS los antecedentes N° 12485 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACIÓN PPPF – COMITÉ AMPLIACIÓN VILLA LAS PALMAS - QUILLOTA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CATHERINE CUEVAS PEREZ
ARQUITECTO : OMAR MANCILLA DROGUETT
CONSTRUCTOR : ART. 1.2.1. O.G.U.C.

CARACTERÍSTICAS : AMPLIACIÓN VIVIENDA

SUPERFICIE ORIGINAL : 50.80 M²

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 16.65 M²

SUPERFICIE TERRENO : 86.75 M²

UBICACIÓN : LA FERIA N° 529 VILLA LAS PALMAS QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- D.S. 47 / 92.
- DFL 2 /59

OBSERVACIONES : AMPLIACIÓN EN 2° piso x E 3
DORMITORIO

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta AMPLIACIÓN es de
\$ 1.745.936.-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA DE VIVIENDAS AMPLIACIÓN PPPF

CONCEDIDO EN : QUILLOTA DICIEMBRE 05 DE 2012.-

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cer